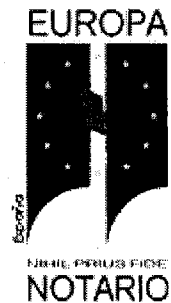


José María Rueda Pérez
NOTARIO
C/. Colón, 33-35, 1º
36.201-VIGO
Tlfnos.: 986 224 583/4
Fax: 986 438 778



EDICTO

Yo, JOSÉ MARÍA RUEDA PÉREZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA,
CON RESIDENCIA EN VIGO:

HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA en el Registro de la Propiedad, con el fin de acreditar que en el término municipal de VIGO DOÑA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA ÁLVAREZ fue tenuta por dueña de la siguiente finca:

DESCRIPCIÓN: URBANA: Casa señalada con el número 72 de la calle de Manuel Cominges, en la parroquia de Matamá, municipio de Vigo, compuesta de sótano de veintiún metros cuadrados, destinado a almacén; planta baja de noventa y cinco metros cuadrados, de los que ochenta y tres metros cuadrados están destinados a vivienda y los doce metros cuadrados restantes a almacén; y planta alta de veintitrés metros cuadrados, destinada a almacén. Tiene una superficie total construida de ciento treinta y nueve metros cuadrados, y se sitúa sobre un terreno de trescientos cuarenta y siete metros cuadrados, en el que ocupa un área de noventa y cinco metros cuadrados, que linda: Norte, calle de Manuel Cominges; Sur y Este, Carmen Hermida Alonso; y Oeste, Santiago-Pedro Aubourg Martínez y Fernando González Rivera.

REFERENCIA CATASTRAL: 2219610NG2721N0001JG.

INSCRIPCIÓN: No consta.

Durante el plazo que finalizará transcurridos VEINTE días hábiles desde la fecha del presente, podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en la calle de Colón, número 33-35, 3º, de Vigo, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Vigo, a veintinueve de julio de dos mil veintiséis.

